



Portada / Uncategorized /

Forbes Staff
noviembre 20, 2024 @ 9:36 pm

Diputados aprueban en lo general la extinción de siete órganos autónomos, entre ellos el Inai

La iniciativa, presentada en febrero por el expresidente Andrés Manuel López Obrador e impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, fue aprobada con la mayoría de Morena y aliados en el Legislativo.



La Cámara de Diputados avaló este miércoles en lo general la desaparición de siete órganos autónomos, incluido el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai), pese a las advertencias de los propios organismos y organizaciones civiles sobre la importancia de la rendición de cuentas y regulación del Gobierno.

La iniciativa, presentada en febrero por el expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) e impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum (2024-2030), fue aprobada con la mayoría de Morena y aliados en el Legislativo.

Con 347 votos a favor y 128 en contra, los diputados convalidaron la reforma en lo general tras un intenso debate que comenzó la tarde del miércoles, y que continuará este jueves con la discusión de la iniciativa, ahora en lo particular.

[Diputados aprueban en lo general la extinción de siete órganos autónomos, entre ellos el Inai • Forbes México](#)